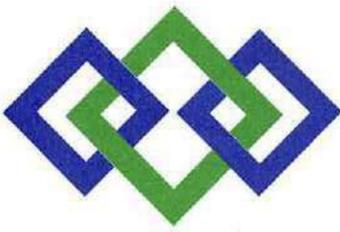


INFORME DE AUDITORIA Y ANEXOS



**INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES**

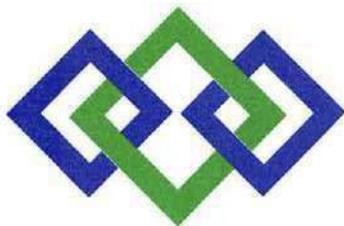




**3.A.N.G. Administración de Negocios
Gerenciales Cía. Ltda.**

**TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR
TFL S.A.**

Estados Financieros
Año terminado en Diciembre 31, del 2017 y el 2016
Con Informe de los Auditores Independientes



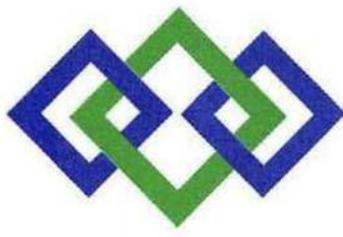
**3.A.N.G. Administración de Negocios
Gerenciales Cía. Ltda.**

TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Índice

Informe de los Auditores Independientes
Anexo a la opinión
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estados de Flujos de Efectivo
Estado de Cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros



3.A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.

Informe de auditoría emitido por un auditor Independiente

A los señores Accionistas
TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A.
Santo Domingo de los Colorados, Ecuador

Mayo 30 del 2018

Informe sobre la auditoría de los estados financieros.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados integral, el estado de cambios del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la **TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A.**, al 31 de diciembre del 2017, así como sus resultados, flujos de efectivo y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

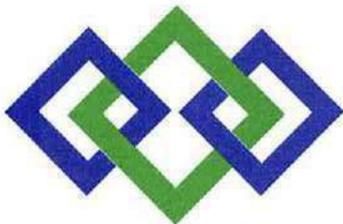
Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para las bases de nuestra opinión con salvedades.

Asuntos claves de la auditoría.

Asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro criterio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión

No hemos identificado asuntos claves de auditoría que deban ser informados.



3.A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.

Responsabilidades de la administración por los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

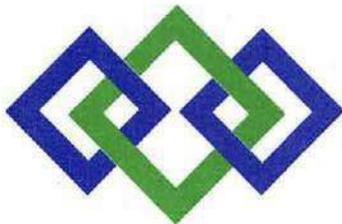
En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

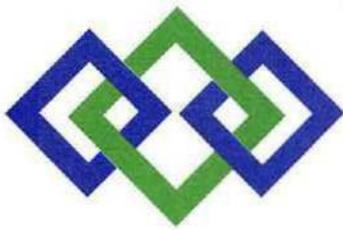


3.A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.

- El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



3.A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La información suplementaria requerida sobre el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como contribuyente o como agente de retención o percepción de los tributos, requerido según el Art. 279 de la Ley de Régimen Tributario Interno; por parte de **TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A.**, será por separado.

Guayaquil – Ecuador

3 A.N.G.
CIA. LTDA.

3ANG Administración de Negocios Gerenciales. Cía. Ltda.
Registro Nacional de Auditores
SC – RNAE-662



3 A.N.G.

ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CÍA. LTDA.

.....
FIRMA AUTORIZADA

Eco. Roy Cisneros Mejía
SOCIO

31122017201220171210,

3 A.N.
CIA. LTDA.

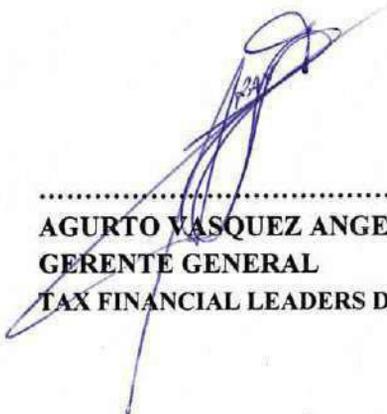


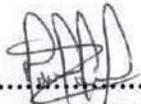
Calle Alejandro Andrade Coello
Cda. Unión y Progreso Mz.B – V.3
Teléfonos: 593-4-5127552
E-mail: info@tfl-ec.com, aaqurto@tfl-ec.com
Guayaquil – Ecuador

TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017


.....
AGURTO VASQUEZ ANGEL RUPERTO
GERENTE GENERAL
TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A.


.....
MEDINA ESPIN MONICA PIEDAD
RUC No 0602238537001
CONTADOR
TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A.



Calle Alejandro Andrade Coello
 Cda. Unión y Progreso Mz.B – V.3
 Teléfonos: 593-4-5127552
 E-mail: info@tfl-ec.com, aaqurto@tfl-ec.com
 Guayaquil – Ecuador

BALANCE GENERAL			
Diciembre 31,		31/12/2017	31/12/2016
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo	7	1,317	4,102
Inversiones	7	0	5,000
Cuentas por cobrar	8	222,190	183,977
Inventarios		0	0
Gastos y pagos anticipado		659	3,672
Total activos corrientes		224,166	196,751
Propiedad, planta y equipo	9	105,894	1,573
		330,060	198,323
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	10	85,333	72,201
Obligaciones con Instituciones Financieras	11	31,144	15,270
Obligaciones con los trabajadores	12	18,938	14,200
Activos y pasivos por impuestos corrientes	14	19,363	13,728
Total pasivos corrientes		154,778	115,400
Pasivo diferido	13	5,896	0
Total pasivos		160,674	115,400
Patrimonio de los accionistas:			
Capital Suscrito o Asignado	15	110,000	110,000
Capital Suscrito No Pagado, en Acciones		(34,443)	(67,900)
Reservas			
Reserva legal	16	13,312	7,374
Resultados Acumulados			
Ganancias acumuladas		68,497	59,854
Pérdidas acumuladas		(41,421)	(58,285)
Utilidades (Pérdidas) del ejercicio		53,441	31,881
Total patrimonio de los accionistas		169,386	82,923
		330,060	198,323

0

0


AGURTO VASQUEZ ANGEL RUPERTO
GERENTE GENERAL


MEDINA ESPIN MONICA PIEDAD
CONTADOR



Calle Alejandro Andrade Coello
 Cda. Unión y Progreso Mz.B – V.3
 Teléfonos: 593-4-5127552
 E-mail: info@tfl-ec.com, aaqurto@tfl-ec.com
 Guayaquil – Ecuador

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL			
Diciembre 31,		31/12/2017	31/12/2016
Ventas Netas	18	335,170	286,164
Costos		0	0
Utilidad bruta en ventas		335,170	286,164
Gastos de administración	19	240,433	236,986
Gastos de ventas		0	0
Utilidad (pérdida) en operación		94,737	49,179
mas			
Otros ingresos		284	0
menos			
Gastos financieros, netos	19	4,936	5,020
Otros gastos		0	0
Utilidad (pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		90,085	44,159
Participación a trabajadores		13,513	8,014
Impuesto único a la renta		17,194	4,264
Utilidad (pérdida) Neta antes de reserva		59,379	31,881
Reserva legal		5,938	0
Utilidad (pérdida) Neta		53,441	31,881


AGURTO VASQUEZ ANGEL RUPERTO
GERENTE GENERAL


MEDINA ESPIN MONICA PIEDAD
CONTADOR



Calle Alejandro Andrade Coello
 Cda. Unión y Progreso Mz.B – V.3
 Teléfonos: 593-4-5127552
 E-mail: info@tfl-ec.com, aaqurto@tfl-ec.com
 Guayaquil – Ecuador

Estados de Flujos de Efectivo		
Método Directo		
(Expresados en dólares)		
	31/12/2017	31/12/2016
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO	(7,785)	(73,665)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES (UTILIZADO) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	50,529	(102,609)
Clases de cobros por actividades de operación	409,890	266,427
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	409,890	266,427
Clases de pagos por actividades de operación	(359,360)	(369,035)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(277,113)	(219,522)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(78,384)	(72,966)
Intereses pagados	(3,863)	0
Impuestos a las ganancias pagados	0	(9,701)
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	(66,847)
EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(107,646)	0
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	610	
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(108,256)	0
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término	0	0
EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	49,332	28,943
Aporte en efectivo por aumento de capital	33,457	14,000
Financiación por préstamos a largo plazo	45,177	14,943
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO EQUIVALENTES	(7,785)	(73,665)
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del periodo	9,102	82,768
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	1,317	9,102

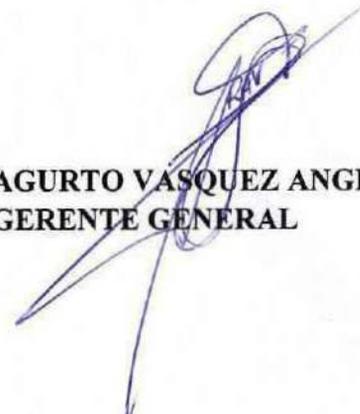

AGURTO VASQUEZ ANGEL RUPERTO
 GERENTE GENERAL


MEDINA ESPIN MONICA PIEDAD
 CONTADOR



Calle Alejandro Andrade Coello
 Cdla. Unión y Progreso Mz.B – V.3
 Teléfonos: 593-4-5127552
 E-mail: info@tfl-ec.com, agurto@tfl-ec.com
 Guayaquil – Ecuador

Conciliaciones de la utilidad neta con el efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación		
	31/12/2017	31/12/2016
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	90,085	53,428
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	34,032	(23,392)
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	3,325	894
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	17,194	(9,991)
Ajustes por gasto por participación trabajadores	13,513	(8,014)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	0	(6,280)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	(73,588)	(132,645)
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(29,853)	(19,738)
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(5,348)	(40,928)
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	3,325	
(Incremento) disminución en otros activos	0	(35,099)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	16,953	(62,048)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(12,659)	23,935
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(20,874)	7,154
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	8,900	
Incremento (disminución) en otros pasivos	(34,032)	(5,920)
Flujos de efectivo netos de actividades de operación	50,529	(102,609)


AGURTO VASQUEZ ANGEL RUPERTO
GERENTE GENERAL


MEDINA ESPIN MONICA PIEDAD
CONTADOR

TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Expresados en dólares)

	RESERVAS			OTROS RESULTADOS INTEGRALES		RESULTADOS ACUMULADOS		RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO
	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO PARA LA VENTA	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO		
CAPITAL SOCIAL	301	30401	30402	30502	30601	30602	30701	30702		
	0.00	13,312.14	0.00	0.00	68,497.26	(41,421.09)	53,440.69	0.00	169,386.31	
AL FINAL DEL PERIODO	42,100.00	7,374.28	0.00	0.00	59,853.86	(58,285.27)	31,880.55	0.00	82,923.42	
REXPRESADO DEL PERIODO ANTERIOR	42,100.00	7,374.28			59,853.86	(58,285.27)	31,880.55		82,923.42	
DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR										
EN POLÍTICAS CONTABLES:										
CORRECCIÓN DE ERRORES:										
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:										
	33,457.31	5,937.86	0.00	0.00	8,643.40	16,864.18	21,560.14	0.00	86,462.89	
	33,457.31									
					8,643.40	16,864.18	(31,880.55)	0.00		
		5,937.86					(5,937.86)			
							59,378.55			

**TAX FINANCIAL LEADERS DEL
ECUADOR TFL S.A.**

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador el 13 de abril de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 14 de mayo de ese año bajo la razón social "TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A.".

Su objeto social principal es dedicarse a las actividades relacionadas con la Auditoría.

Composición accionaria:

Las acciones de TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	País	Nº de Acciones	% de Participación
Agurto Campoverde Obdulia Mariana	Ecuador	55.000	50,00%
Agurto Vásquez Ángel Ruperto	Ecuador	55.000	50,00%
Total		110.000	100,00%

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2 Pronunciamientos contables y su aplicación

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2017:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades"	(*) 1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias"	1 de enero de 2017
NIIF 9 "Instrumentos Financieros"	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	(*) 1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones"	(*) 1 de enero de 2018
Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros"	(*) Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	(*) 1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de inversión"	(*) 1 de enero de 2018

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” y NIIF 10 “Estados financieros consolidados”	(*)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23 “Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas	(*)	1 de enero de 2019
NIIF 17 “Contratos de seguros”	(*)	1 de enero de 2021

Modificación a NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo”

Emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de esta nueva norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial; debido a que, el principal instrumento financiero son las cuentas por cobrar comerciales, las cuales son recuperables a un plazo no mayor de 30 días.

NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con Cliente”

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones.

Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de esta nueva norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial; debido a que, los ingresos de la Compañía se registran al momento de realizar la venta del bien; es decir, cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño y no existen obligaciones de desempeño posteriores a la venta del bien.

NIIF 16 “Arrendamientos”

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

() Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía*

La Administración de la Compañía, considera que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas aplicables a la compañía, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

4.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5 Efectivo

En este grupo contable se registran las partidas de caja y/o bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.6 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden por su valor razonable y en caso de requerirlo de forma anual se incluye una estimación para reducir su valor al de su probable realización. Dicha estimación se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

4.7 Gastos pagados por anticipados

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.8 Propiedades, planta y equipo.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

- Medición inicial.- las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.
- Medición posterior.- las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.
- Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

A continuación se presenta las partidas de propiedades, planta y equipo y la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33,33%

4.9 Proveedores y otras cuentas por pagar

Son obligaciones de pago de bienes o servicios en favor proveedores comerciales relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas; así como también, incluye, otras cuentas por pagar relacionados y no relacionados.

4.10 Obligaciones con instituciones financieras

Se registran los sobregiros bancarios, los préstamos y/o intereses con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

4.11 Obligaciones beneficios a los empleados

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

4.12 Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

4.13 Impuestos

- Activos por impuestos corrientes.- se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.
- Pasivos por impuestos corrientes.- se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta e ISD sobre todas las operaciones transacciones monetarias que se realicen al exterior con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero incluyendo compensaciones internacionales.
- Impuesto a la renta.- se registra el impuesto a la renta corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.
- ✓ Impuesto a la renta corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años 2017 y 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- ✓ Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en

otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.14 Patrimonio

- Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se miden a su valor nominal.
- Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.
- Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades netas retenidas y del ejercicio, sobre las cuales la Compañía no ha determinado un destino definitivo.

4.15 Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

- Prestación de servicios.- en este grupo contable se registran las ventas por servicios de auditoría externa; Se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del periodo sobre el que se informa.

4.16 Gastos

- Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.17 Medio ambiente

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.18 Estado de flujo de efectivo

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.19 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

4.20 Cambios en políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

4.21 Otra información a revelar

Una entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquéllos que involucren estimaciones que la gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

a) Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados (Nota 8), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

b) Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

c) Riesgos de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de

mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

- Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto al futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso en forma prospectiva. Las principales estimaciones y sus supuestos se presentan a continuación:

a) Vidas útiles y valores residuales

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

b) Valor razonable de activos y pasivos

En ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

7. EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Efectivo		
Caja chica		
Caja chica	200	200
Total caja chica	200	200
Bancos nacionales:		
Banco Guayaquil S.A.	-	20
Banco del Pichincha C.A.	117	2.882
Banco del Pichincha C.A. (Ahorro)	1.000	1.000
Total bancos nacionales	1.117	3.902
Inversiones temporales:		
Banco del Pichincha C.A.	-	5.000
Total inversiones temporales	-	5.000
Total efectivo	1.317	9.102

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, representan valores en efectivo en caja y valores disponibles en los bancos locales, los cuales no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

8. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
Cientes y otras cuentas por cobrar no relacionados			
Cientes	(1)	76,910	47,058
Empleados	(2)	37,845	32,466
Otras Cuentas	(3)	107,435	104,452
Total clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados		222,190	183,976

(1) Corresponden a facturas pendientes de cobro principalmente por la prestación de servicios de auditoría externa; y, de acuerdo al detalle de clientes por antigüedad a la fecha no existe cartera vencida.

TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A.

Notas a los Estados financieros

- (2) Corresponde a préstamos entregados a empleados, los cuales no generan intereses.
- (3) Corresponde principalmente a la cancelación de cuotas iniciales por la adquisición de bienes inmuebles.

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre		Tasa anual de depreciación
	2017	2016	
Propiedad, planta y equipo			
Obras en construcción	27.387	-	
Edificios	77.000	-	5%
Muebles y enseres	618	618	10%
Equipos de oficina	3.869	610	10%
Equipos de computación	5.903	5.903	33,33%
	<u>114.777</u>	<u>7.131</u>	
(Menos) depreciación acumulada	<u>(8.883)</u>	<u>(5.558)</u>	
Total propiedad, planta y equipo	<u><u>105.894</u></u>	<u><u>1.573</u></u>	

Los movimientos del costo y la depreciación acumulada, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Costo:		
Saldos al 1 de enero	7.131	7.131
Adiciones	107.646	-
Saldo final	<u><u>114.777</u></u>	<u><u>7.131</u></u>
Depreciación acumulada:		
Saldos al 1 de enero	(5.558)	(4.664)
Gastos del año	(3.325)	(894)
Saldo final	<u><u>(8.883)</u></u>	<u><u>(5.558)</u></u>

10. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A.

Notas a los Estados financieros

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados		
Proveedores locales (1)	44,698	51,334
Por cobrar relacionada	29,961	
Anticipos de clientes	8,900	18,872
Otras cuentas por pagar	1,774	1,995
Total proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados	85,333	72,201

- (1) Corresponden a los valores pendientes de pago a proveedores locales, por la adquisición de bienes y servicios relacionados con la actividad del negocio los cuales serán canceladas dentro del período corriente.

11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Obligaciones con instituciones financieras		
Banco Guayaquil (1)	17.950	15.177
Banco Pichincha (2)	10.375	-
Intereses por pagar	84	93
Tarjetas de crédito	2.244	-
Sobregiros bancarios	491	-
Total obligaciones financieras	31.144	15.270

- (1) Corresponde a préstamo prendario comercial otorgado por el Banco Guayaquil S.A. por un valor de US\$30,000 a una tasa de interés nominal anual de 11.23%, a 12 meses plazo, cuyo vencimiento es el 20 de julio del 2018, cuyo saldo al 31 de diciembre del 2017 asciende a US\$17,950.
- (2) Corresponde a préstamo prendario comercial otorgado por el Banco Pichincha C.A. por un valor de US\$30,000 a una tasa de interés nominal anual de 11.22%, a 12 meses plazo, cuyo vencimiento es el 5 de abril del 2018, cuyo saldo al 31 de diciembre del 2017 asciende a US\$10,375.

12. OBLIGACIONES BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A.

Notas a los Estados financieros

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Obligaciones beneficios a los empleados		
Obligaciones con el IESS	1.633	1.616
Remuneraciones adicionales a empleados	3.792	4.570
Participación a trabajadores por pagar (1)	13.513	8.014
Total obligaciones beneficios a los empleados	18.938	14.200

(1) Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Saldo inicial	8.014	7.782
Provisión del año	13.513	8.014
Pagos	(8.014)	(7.782)
Saldo final	13.513	8.014

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Al 31 de diciembre 2017	Al 31 de diciembre 2016
Proveedores y otras cuentas por pagar relacionados				
Corriente				
Plurisa S.A.	Otros	Préstamo	5.000	-
Plurisa S.A.	Otros	Comercial	29.961	-
Ángel Agurto Vásquez	Accionista	Servicio	1.745	-
Ángel Agurto Vásquez	Accionista	Préstamo	896	-
Total proveedores y otras cuentas por pagar relacionados corriente			37.601	-

Las principales transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2017, fueron como sigue:

TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A.

Notas a los Estados financieros

	Al 31 de diciembre 2017
Préstamos recibidos:	
Plurisa S.A.	5.000
Ángel Agurto Vásquez	26.533
	31.533
 Honorarios profesionales:	
Ángel Agurto Vásquez	19.589
	19.589

14. IMPUESTOS

14.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Activos por impuestos corrientes		
Crédito Tributario IVA por adquisiciones	659	3.672
Total activos por impuestos corrientes (1)	659	3.672
 Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta por pagar	10.882	4.264
Impuesto al valor agregado por pagar	5.514	8.432
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	1.399	546
Retenciones en la fuente de IR por pagar	1.568	486
Total pasivos por impuestos corrientes (2)	19.363	13.728

(1) Corresponden a al registro de crédito tributario IVA por adquisiciones, que no fueron compensadas al cierre de los periodos 2017 y 2016.

(2) Corresponden a los valores pendientes de pago por IVA en ventas, retenciones en la fuente de IVA, retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto a la renta pendientes de pago al cierre de los periodos 2017 y 2016.

14.2 Conciliación tributaria – Impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>76.573</u>	<u>45.414</u>
Más (menos) partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	1.582	-
Utilidad gravable	<u>78.154</u>	<u>45.414</u>
Impuesto a la renta causado 22%	<u>17.194</u>	<u>9.991</u>
Impuesto a la renta del período	<u>17.194</u>	<u>9.991</u>
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron el ejercicio corriente	(6.312)	(5.727)
Impuesto a la renta por pagar	<u>10.882</u>	<u>4.264</u>

14.3 Tarifa del impuesto a la renta**14.3.1 Provisión para los años 2017 y 2016**

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

14.4 Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Financiera / Tributaria

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de su constitución y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2017.

14.5 Precios de transferencias

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como

TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A.

Notas a los Estados financieros

la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo de Operaciones con Parte Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 está constituido por 110.000 acciones ordinarias, nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación respectivamente con un valor nominal de US\$1 cada una. Se encuentra como capital social suscrito no pagado el valor de US\$34.443.

16. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la reserva legal de la Compañía es de US\$13.312 y US\$7.374 respectivamente.

17. RESULTADOS ACUMULADOS

17.1 Utilidades retenidas.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, capitalización de la Compañía y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, entre otros.

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias		
Servicios prestados (1)	335.170	285.905
Total ingresos de actividades ordinarias	335.170	285.905

TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A.

Notas a los Estados financieros

(1) Los ingresos de actividades ordinarias son obtenidos principalmente por la prestación de servicios de auditoría externa.

19. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
Gastos operacionales y financieros			
Gastos de administración	(1)	240.433	226.191
Gastos financieros	(2)	4.936	6.545
Total gastos operacionales y financieros		245.369	232.736

(1) Corresponden principalmente a sueldos, remuneraciones adicionales, alimentación, movilización, arriendos de inmueble, honorarios profesionales, entre otros.

(2) Corresponden a los intereses bancarios por las obligaciones financieras que mantiene la compañía, intereses por pago a proveedores, y comisiones bancarias.

20. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2017, a criterio de la Administración de la Compañía, no se mantienen vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivos contingente; o, requieran su revelación.

21. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Accionistas o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Accionistas o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

22. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

A la fecha de la emisión de este informe (30 de mayo del 2018), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la administración y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.